



Consejo Académico

POSTULACIONES AL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO

Artículo 4. IV. El Consejo Académico reunido en sesión de pleno resolverá la procedencia de las postulaciones para integrar esta honorable asamblea académica. En todo momento, el Director General podrá decretar la improcedencia de una resolución del Consejo.

Todos los profesores adscritos al Gabinete Docente de Colegio árabe de México tienen el derecho de postularse para desempeñar un cargo o integrar el pleno del H. Consejo Académico. La postulación deberá ser directa, sin intermediación alguna.

Si deseas postularte deberás enviar tu currículu completo, documento de identidad oficial, comprobante de domicilio y una carta de una cuartilla de extensión donde te presentes y expongas los motivos por los cuales quieres ser parte, al correo electrónico:

colegioarabedemexico@gmail.com

www.colegioarabedemexico.com/consejoacademico